

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

11056 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva referente al trámite de competencia de proyectos, relativo a la solicitud presentada por la empresa "Pinsur, S.A.", de una concesión administrativa en la zona de servicio del Puerto de Huelva.*

"Pinsur, S.A.", ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Huelva una concesión administrativa para ocupar una superficie de aproximadamente 6.912 m² de dominio público portuario, con destino a tratamiento de superficies metálicas en el Polígono Industrial de la Punta del Sebo de la zona de servicio del Puerto de Huelva.

Lo que, en cumplimiento del artículo 85 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se publica para que en el plazo de un (1) mes, contado a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio, las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, puedan presentar en las Oficinas de la Autoridad Portuaria de Huelva, sitas en la Avenida Real Sociedad Colombina Onubense, durante las horas hábiles de despacho, otras solicitudes con el mismo o distinto objeto, las cuales deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del citado Real Decreto Legislativo 2/2011.

Huelva, 12 de marzo de 2025.- El Director de la Autoridad Portuaria de Huelva, Alfonso Peña López-Pazo.

ID: A250012964-1